

CAMPAÑA PLAN PADRINO O MADRINA FEMCO

Aplica condiciones y restricciones.

¡Una manera fácil y efectiva de ganar beneficios económicos SIN RIFAS NI SORTEOS!

¡ASOCIADO REFIERE ASOCIADO!

INTRODUCCIÓN

Queremos que nuestra comunidad solidaria crezca gracias a tu apoyo y compromiso, por esta razón, el Plan Padrino y madrina FEMCO, será el estímulo que motivará a nuestros asociados para que, a partir de tus experiencias positivas con el fondo, invites a tus compañeros y compañeras de trabajo a hacer parte de la familia FEMCO, contribuyendo así al crecimiento sostenido de la base social.

1. OBJETIVO GENERAL

Ingresar al 9 de diciembre del año 2022 el estimado de *1200 colaboradores de las empresas vinculantes actuales, que aún no se encuentran como asociados al fondo.

2. MERCADO OBJETIVO: Población de colaboradores de empresas vinculantes **ACTIVOS**, que desean ingresar al fondo y necesitan el acompañamiento desde los testimonios de sus compañeros que garantizan las buenas prácticas de FEMCO.

3. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA: Del lunes 2 de mayo de 2022 al viernes 9 de diciembre de 2022 o hasta agotar los recursos económicos establecidos para la campaña o cumplir con el número de asociados objeto de la campaña, el cual es de *1200, lo primero que ocurra.

4. INCENTIVO ECONÓMICO: pases doble de cine, ahorros programados o navideños de diferentes valores. **Ver tabla de premios.**

Tabla de premios

No de asociados apadrinados	Beneficio económico	Valor
2	Pase cine doble localidad general	\$ 25.000
4	Ahorro navideño o programado	\$ 40.000
6	Ahorro navideño o programado	\$ 60.000
8	Ahorro navideño o programado	\$ 80.000
10	Ahorro navideño o programado	\$ 150.000

5. **CONDICIÓN PARA GANAR:** Apadrinar el número de asociados referenciados en el **PUNTO 4 de incentivo económico de este documento, (ver tabla de premios)** con formulario de ingreso firmado por el asociado y en el espacio de observaciones referenciar el padrino del cual procede, de esta manera, podrá ganar **sin RIFAS NI SORTEOS, Aplica para reingresos de asociados retirados antes del inicio de la campaña. (MAYO 2 DE 2022)**
6. **QUIENES PUEDEN SER PADRINOS O MADRINAS:** Todos los asociados activos a FEMCO de las empresas vinculantes, aplica padrinos o madrinas pensionados o en permanencia, los cuales aún tengan vinculo social con la empresa asociada a FEMCO. Asociado nuevo que llega al fondo por el plan padrino y madrina FEMCO, inmediatamente puede convertirse en padrino o madrina y puede ganar.
7. **QUIENES PUEDEN INGRESAR COMO AHIJADOS:** Colaboradores o empleados vinculados con contrato a término indefinido o fijo directamente con la empresa vinculante y que actualmente no pertenezcan al fondo de empleados, no aplica personal en misión o contrato obra o labor con empresa temporal, no aplica para empresas vinculadas recientemente que se encuentran ingresando asociados de manera masiva al fondo de empleados con tiempo de vinculación de 3 meses a partir del lanzamiento de la campaña.
8. **COSTO ESTIMADO DE LA CAMPAÑA POR NÚMERO DE ASOCIADOS APADRINADOS**

Número de asociados apadrinados	Beneficio Económico	Valor	1200 objetivo
2	Pase cine doble localidad general	\$ 25.000	\$ 15.000.000
4	Ahorro navideño o programado	\$ 40.000	\$ 12.000.000
6	Ahorro navideño o programado	\$ 60.000	\$ 12.000.000
8	Ahorro navideño o programado	\$ 80.000	\$ 12.000.000
10	Ahorro navideño o programado	\$ 150.000	\$ 18.000.000

- 9. Entrega de Premios:** Una vez el padrino o madrina logra el número de asociados efectivos referenciados en el **PUNTO 4 de beneficio económico ver tabla de premios**, se procederá a informarle a través de llamada telefónica o WhatsApp que tiene un beneficio económico por reclamar a partir del número de asociados vinculados.

10. PLAN COMERCIAL

Esta campaña estará soportada por las siguientes acciones:

- Material publicitario como volantes virtuales interactivos ubicados en página Web y redes sociales, además de envío masivo por WhatsApp a listas de número celular de asociados.
- Correos electrónicos masivos.
- Telemercadeo por parte del facilitador comercial.

Medellín, 25 de abril de 2022



JAILER HENAO CARMONA

JAILER HENAO CARMONA

Gerente



LUIS ALBERTO TORO ZAPATA

Director comercial y de Gestión Social



CAROLINA FERNANDEZ ORREGO

CAROLINA FERNANDEZ ORREGO

Coordinadora de servicios